

DILIGENCIA: Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 17 de abril de 2023.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento. CERTIFICADO.

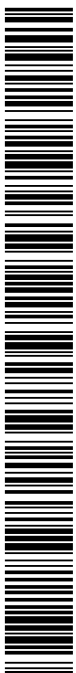
Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, este Concejal Delegado eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

1.- APROBAR la convocatoria de los concursos literarios "José Hierro" (jóvenes cántabros), "Alegoría" (poesía, internacional), "Tristana" (narrativa fantástica, internacional), "Ricardo López Aranda" (textos teatrales, internacional, para jóvenes), y "Ciudad de Santander de las Letras", correspondientes al ejercicio de 2023, así como las **BASES reguladoras** de los mismos. Y **AUTORIZAR el gasto** correspondiente al importe de los premios, por importe global de 28.000 €, a imputar a la partida 01006.3340.48000, así como al del pago de los jurados, prejurados y gastos varios de gestión, por importe de 22.600€, a imputar a la partida 01006.3340.22699 del Presupuesto general vigente.

2.- DELEGAR en el Concejal de Cultura, las posibles modificaciones de plazos recogidas en el presente acuerdo objeto de aprobación.

Documento firmado por:	Cargo:	Santander.
JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	17/04/2023 14:18



y0000098a3fe11158d07e724404e03f